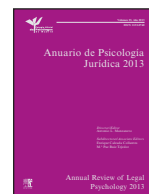




Anuario de Psicología Jurídica 2013

www.elsevier.es/apj



Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo

Manuel Vilariño^{a*}, Bárbara G. Amado^{a*} y Carla Alves^{b*}

^aUniversidad de Santiago de Compostela, España

^bUniversidade Lusófona do Porto, Portugal

INFORMACIÓN ARTÍCULO

Manuscrito recibido: 04/06/2013

Revisión recibida: 20/06/2013

Aceptado: 27/06/2013

Palabras clave:

Comportamiento antisocial
Menores infractores
Autoconcepto
Socialización
Afrontamiento
Inteligencia emocional

Keywords:

Antisocial behavior
Juvenile offenders
Self-concept
Socialization
Coping
Emotional intelligence

RESUMEN

Los primeros pasos de la carrera delictiva se inician a edades tempranas. De este modo, la adolescencia se considera un período clave para la implementación de programas preventivos y reeducativos del comportamiento antisocial y delictivo. La literatura recoge que variables de diferente naturaleza (biológica, psicológica y social) actúan como factores de riesgo del comportamiento antisocial. En este contexto hemos llevado a cabo un estudio de campo con 84 adolescentes, de los que 42 estaban cumpliendo medidas de internamiento por comportamientos delictivos y la otra mitad pertenecía a población escolarizada normal. Ambas muestras fueron contrastadas en cuatro factores de riesgo de tipo psicológico-individual: autoconcepto, socialización, afrontamiento e inteligencia emocional. Los resultados mostraron que los menores infractores presentaban problemas de socialización, déficits en inteligencia emocional y tendían a emplear estrategias de afrontamiento improductivas. Se discuten las implicaciones de estos hallazgos para la intervención reeducativa y preventiva de los menores infractores.

© 2013 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Todos los derechos reservados.

Juvenile offenders: A field study of risk factors

ABSTRACT

The onset of the delinquent career takes place at early ages. Thus, adolescence is a key period for the implementation of preventive and re-educational programs for antisocial and delinquent behaviors. The literature has shown that biological, psychological, and social variables may serve as risk factors for antisocial and delinquent behavior. In this context, in a field study, 84 adolescents –42 juvenile offenders that were serving detention measures and 42 equivalent youngsters from the normal population– were compared in four main psychological risk factors: self-concept, socialization, coping, and emotional intelligence. The results reported that juvenile offenders had problems in socialization, deficits on emotional intelligence, and tended to employ non-productive coping strategies. The findings are discussed in terms of prevention and treatment planning for antisocial and delinquent behavior in juvenile offenders.

© 2013 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. All rights reserved.

El delincuente tiende a iniciar la carrera delictiva a edades tempranas. De este modo, la adolescencia se concibe como un período clave para el inicio y el mantenimiento del comportamiento antisocial (Redondo y Andrés-Pueyo, 2007). Dicha etapa, que abarca desde el final de la infancia hasta el inicio de la edad adulta, se caracteriza por una elevada prevalencia de comportamientos de riesgo instalados tanto dentro como fuera de la legalidad (Bermúdez y Buela-Casal, 2009; Bringas, Rodríguez, Moral, Pérez y Ovejero, 2012; Quiroz et al., 2007). Aunque la mayor parte de los jóvenes que tienen conductas antisociales terminan por adaptar pronto su comportamiento a la

convención social (Becedóniz, Rodríguez, Bringas, Ramiro y Álvarez, 2007; Redondo y Andrés-Pueyo, 2007), no debería descuidarse que las acciones desviadas en estas edades pueden suponer, en muchos casos, el inicio y el desarrollo de actividades delictivas que tendrán continuidad en la edad adulta (Bringas, Rodríguez, Gutiérrez y Pérez, 2010; Bringas, Rodríguez, López-Cepero, Rodríguez y Estrada, 2012; Rodríguez et al., 2011). En consecuencia, se antoja necesario atender a estos comportamientos, especialmente cuando su morfología se define por la reiteración y la violencia que incrementaría el riesgo de reincidencia (López, Alba y Garrido, 2007; Roesch, 2007), así como fornecer intervenciones preventivas y reeducativas dirigidas a truncar el desarrollo de la trayectoria delictiva del menor infractor.

Con la mente puesta en la prevención y el tratamiento del comportamiento antisocial, la psicología de la delincuencia ha dedicado especial atención al estudio y al conocimiento de los factores de ries-

*La Correspondencia sobre este artículo debe enviarse a Manuel Vilariño. Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad de Santiago de Compostela. 15872 Santiago de Compostela (A Coruña). E-mail: manuel.vilariño@usc.es; barbara.gonzalez.amado@usc.es; carlamssac@gmail.com

go y protectores de la conducta delictiva (Connell, Cook, Aklin, Vanderploeg y Brex, 2011; Farrington y Ttofi, 2012; Mulder, Brand, Bullens y Van Marle, 2010). Por factores de riesgo se entiende aquellas variables cuya presencia incrementa la probabilidad de la aparición de la conducta antisocial, mientras los factores protectores, de manera contraria, disminuyen la vulnerabilidad del individuo o incrementan su resistencia a tener comportamientos desviados (Vázquez, Fariña y Arce, 2003). Estos factores pueden diferenciarse entre estáticos, que contribuyen al riesgo actual sin posibilidad de alteración (p. ej., ser víctima de violencia en la infancia) y dinámicos, que resultan modificables (i.e., habilidades sociales) (Redondo y Andrés-Pueyo, 2007). Evidentemente, las intervenciones psicoeducativas con menores infractores se encaminan a reducir los factores de riesgo dinámicos de la actividad delictiva. Precisamente, el deseo por aplicar los conocimientos extraídos de las investigaciones sobre la valoración del riesgo ha derivado en un nuevo paradigma, el de la gestión del riesgo, que pretende disminuir la frecuencia y los efectos del comportamiento antisocial (Andrés-Pueyo y Redondo, 2007). En esta línea, Andrews y Bonta (2010) establecen en su modelo *Risk, Need and Responsivity* (RNR) que la posibilidad de alcanzar cambios en la implicación del sujeto con la delincuencia está determinada por tres principios básicos: a) el de *riesgo*, que sostiene la necesidad de intervenciones más intensas con aquellos sujetos que presenten un mayor riesgo en factores estáticos, b) el de *necesidad*, que concibe los factores de riesgo dinámicos como los objetivos prioritarios de la intervención y c) el de *capacidad de respuesta*, que enfatiza la importancia de ajustar el tratamiento a las características específicas del menor.

De igual modo que para la explicación del comportamiento delictivo y antisocial se establecen tres grandes enfoques en función de la relevancia que asignan a la etiología subyacente de la conducta desviada (esto es, la aproximación biológica, la sociológica y la psicológica), los factores de riesgo y protección pueden categorizarse en virtud de estas grandes perspectivas en factores pertenecientes a la área biológica, a la psicológico-individual y a la psicosocial y comunitaria (Vázquez, Fariña, Arce y Novo, 2011). Desde el ámbito de la Psicología, la mayor parte de los programas de intervención con delincuentes se han elaborado al amparo del modelo cognitivo-conductual, desde el cual se concibe la delincuencia, en buena medida, como producto de déficits en habilidades, cogniciones y emociones (Redondo, Martínez-Catena y Andrés-Pueyo, 2012). Por consiguiente, se concede especial trascendencia a los factores de tipo psicológico-individual. De acuerdo con la literatura (Vázquez et al., 2011), dentro de este área se recogen, entre otros, factores como el *autoconcepto*, la *socialización*, las *estrategias de afrontamiento* y la *inteligencia emocional*, que serán objeto de estudio en este trabajo.

El *autoconcepto*, esto es, la percepción que el individuo tiene sobre sí mismo, determina su comportamiento. Son abundantes los trabajos que relacionan un autoconcepto negativo con el comportamiento antisocial (Fariña, García y Vilariño, 2010; Vázquez, Mohamed-Mohand y Vilariño, 2008). En este sentido, algunas hipótesis interpretativas sostienen que el comportamiento antisocial puede funcionar como un mecanismo para compensar los déficits en autoconcepto (Kaplan, 1972). En relación con la *socialización*, la gran mayoría de los estudios llevados a cabo han evidenciado la existencia de una relación entre una competencia social limitada y el comportamiento antisocial (Arce, Fariña y Vázquez, 2011; Novo, Seijo y Vilariño, 2008). De este modo, diferentes autores postulan que la competencia social juega un rol central en el desarrollo de una vida efectiva y satisfactoria a escala personal e interpersonal (Arce, Fariña, Seijo, Novo y Vázquez, 2005). En lo concerniente a las *estrategias de afrontamiento*, la literatura sostiene que la capacidad para solucionar de manera óptima eventos estresantes constituye un factor protector del comportamiento antisocial (Vázquez et al., 2011). Así, diferentes estudios han detectado que las estrategias de afrontamiento improductivo favorecen la aparición del comportamiento antisocial (Samper, Tur, Mestre y Cortés, 2008). Con respecto a la *inteligencia emocional* se ha obser-

vado que interviene en la adaptación social efectiva del individuo (Arce et al., 2011; Arce, Seijo, Fariña y Mohamed-Mohand, 2010). En este sentido, existe una amplia variedad de trabajos que vinculan la conducta antisocial con déficits en la inteligencia emocional (Arce, Novo, Fariña y Vázquez, 2009; Garaigordobil y Oñederra, 2010). Por último, aunque hemos referido que la mayor parte de la investigación tiende a relacionar limitaciones en estas variables con el comportamiento antisocial, consideramos conveniente reseñar que esta tesis no suscita unanimidad, estos es, no todos los estudios confirman la dirección de los hallazgos presentados.

Ante este estado de la literatura y con la pretensión de continuar avanzando en el conocimiento de los factores intervinientes en el comportamiento antisocial, hemos llevado a cabo un estudio que persigue un doble objetivo. Primero, conocer si existen diferencias entre una muestra de menores infractores y otra de menores con comportamiento normativo en *autoconcepto*, *socialización*, *estrategias de afrontamiento* e *inteligencia emocional*. Segundo, en el caso de que se detecten diferencias, comprobar si estas van en la dirección de la presencia de limitaciones o déficits en los menores infractores, de tal forma que puedan estar mediando el carácter delictivo de su comportamiento.

Método

Participantes

En el estudio participaron 84 adolescentes del sexo masculino con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años ($M = 16.01$, $Sx = 1.62$). A su vez, los participantes conformaban dos muestras diferentes, una constituida por 42 jóvenes infractores que cumplían medidas de internamiento en el Centro Educativo da Bela Vista de Lisboa (Portugal), de los cuales un 40.48%, medidas de régimen abierto y un 59.52%, medidas de régimen semi-abierto. Sus edades oscilaban entre los 14 y los 19 años ($M = 16.52$, $Sx = 1.33$). En relación con el hecho ilícito por el cual estaban cumpliendo medidas, referir que la mayoría había incurrido en varios tipos delictivos (54.76%), mientras que un 19.05% habían cometido agresiones físicas, seguidos por la comisión de robos con intimidación (16.67%), robos/hurtos (7.14%) y, por último, agresión sexual (2.38%). La otra mitad se componía de 42 jóvenes con comportamiento normalizado, esto es, ninguno había cumplido medida judicial como consecuencia de la realización de acciones delictivas ni presentaban criterios para un diagnóstico de comportamiento antisocial. Todos ellos pertenecían a varios centros de enseñanza de la zona oriental de la ciudad de Lisboa y sus edades presentaban un rango de 14 a 19 años ($M = 15.50$, $Sx = 1.74$).

Diseño

La metodología de investigación empleada fue del tipo cuasi-experimental en un ambiente natural. Así, se planificó un diseño de medida de cuatro variables que la literatura ha identificado como factores de riesgo del comportamiento antisocial (Arce et al., 2010; Vázquez et al., 2011). Concretamente, se evaluó el autoconcepto a través del AFA (Musitu, García y Gutiérrez, 1997), la socialización mediante el BAS-3 (Silva y Martorell, 1989), la inteligencia emocional con el TMMS-48 (Salovey, Mayer, Goldman, Turvey y Palfai, 2002) y el afrontamiento usando el ACS (Frydenberg y Lewis, 2000). A continuación, se llevó a cabo un contraste de estas medidas entre el grupo de jóvenes infractores y el de no infractores para conocer si existían diferencias entre ambos.

Procedimiento

Las evaluaciones de los menores infractores fueron recabadas entre jóvenes que se encontraban cumpliendo medidas de internamiento en el Centro Educativo da Bela Vista de Lisboa, un organismo

público perteneciente a la Dirección General de Reinserción Social (Direção Geral de Reinserção Social, DGRS). El objetivo del centro es proporcionar a los menores internos conocimientos, competencias y valores sociales con objeto de que alcancen la reinserción social y laboral. Previamente a la aplicación de las pruebas se obtuvo la autorización de la dirección del centro para proceder a la evaluación; la participación de los adolescentes fue, en todo caso, voluntaria. Asimismo, se comunicó a los menores que la información obtenida sería tratada de manera anónima, sin un propósito diferente al de la investigación, por lo que se rogaba una cumplimentación sincera de las pruebas. De esta forma se pretendía alcanzar el mayor nivel de honestidad posible en las respuestas a los instrumentos. Administradas las pruebas, se indicaba que una vez corregidas y obtenidos sus resultados, si lo deseaban, se les informaría de los mismos. La aplicación se desarrolló de manera individual y de acuerdo a las instrucciones recogidas en los respectivos manuales, con una duración aproximada de 45 minutos.

Por su parte, la evaluación de los menores no infractores fue obtenida primariamente entre estudiantes pertenecientes a varios centros de enseñanza de la zona oriental de la ciudad de Lisboa (Portugal), aunque resultó necesario completar la muestra con jóvenes de otras áreas de la misma ciudad. No obstante, en ambos casos se controló que los menores nunca hubieran sido denunciados por la comisión de hechos ilícitos. Para recabar los datos se obtuvo una autorización doble, una de la dirección del centro a la que pertenecía el alumno y otra de los padres/tutores del menor. Además, la participación fue siempre voluntaria. Finalmente, para la administración de las pruebas se adoptó el mismo procedimiento seguido con los menores infractores.

Instrumentos de medida

Para la medida del autoconcepto se recurrió al cuestionario AFA (Autoconcepto Forma-A) de Musitu et al. (1997), el cual se compone de 36 ítems que pueden ser puntuados de 1 a 3 (nunca, algunas veces y siempre, respectivamente). El cuestionario evalúa 4 dimensiones del autoconcepto (además de una escala de control/sinceridad): académico, social, emocional y familiar. El estudio de la consistencia interna arrojó un coeficiente alfa de Cronbach de .823 (Musitu et al., 1997).

Se acudió al BAS-3 (Batería de Socialización), de Silva y Martorell (1989), para medir la socialización. Esta prueba consta de 75 ítems con formato dicotómico de respuesta (sí o no) y ofrece información sobre 5 dimensiones de la conducta social que han dado lugar a las siguientes escalas:

- a) Consideración con los demás: registra sensibilidad social o preocupación por los demás, sobre todo por aquellos que presentan problemas y sufren rechazo.
- b) Autocontrol en las relaciones sociales: constituye una dimensión de carácter bipolar; por un lado recoge acatamiento de reglas y normas sociales que facilitan la convivencia y, por el otro, conductas agresivas, impositivas, de terquedad e indisciplina.
- c) Retraimiento Social: mide distanciamiento tanto pasivo como activo de los demás, hasta llegar al aislamiento.
- d) Ansiedad social/ timidez: registra manifestaciones de ansiedad en combinación con reacciones de timidez en las relaciones sociales.
- e) Liderazgo: detecta popularidad, autoconfianza, espíritu de servicio, etc.

El análisis de la fiabilidad de las escalas de la BAS-3 evidenció una consistencia interna satisfactoria, que oscilaba entre un coeficiente alfa de .82 para la escala consideración con los demás y de .73 para la de liderazgo (Silva y Martorell, 1989).

Para medir el afrontamiento se empleó la adaptación española de la Escala de Afrontamiento para Adolescentes (ACS, Frydenberg y Lewis, 2000). Se compone de 80 ítems con una escala de respuesta de 5 puntos: no me ocurre nunca o no lo hago (0), me ocurre o lo hago raras veces (1), me ocurre o lo hago algunas veces (2), me ocurre o lo hago a menudo (3) y me ocurre o lo hago con mucha frecuencia (4). La prueba mide estas 18 dimensiones:

- a) Buscar apoyo social: compartir el problema con los demás y buscar ayuda para su solución.
- b) Concentrarse en resolver el problema: se estudia el problema de manera pormenorizada, analizando los diferentes puntos de vista.
- c) Esforzarse y tener éxito: compromiso, ambición y dedicación.
- d) Preocuparse: elementos que indican temor por el futuro o por la felicidad futura.
- e) Invertir en amigos íntimos: búsqueda de relaciones personales íntimas.
- f) Buscar pertenencia: preocupación e interés por las relaciones con los demás y preocupación por lo que los otros piensan,
- g) Hacerse ilusiones: esperanza y anticipación de una salida positiva.
- h) La estrategia de falta de afrontamiento: incapacidad personal para tratar del problema y desarrollo de sintomatología somática.
- i) Reducción de la tensión: intentos de sentirse mejor y relajar la tensión.
- j) Acción social: dejar que otros conozcan el problema y tratar de conseguir ayuda escribiendo peticiones o realizando actividades.
- k) Ignorar el problema: rechazar conscientemente la existencia del problema.
- l) Autoinculparse: sentirse culpable de los problemas propios.
- m) Reservarlo para sí: huir de los demás y no dejar que conozcan sus problemas.
- n) Buscar apoyo espiritual: recurrir a la oración y creencia en la ayuda de un Dios o líder.
- o) Fijarse en lo positivo: ver el lado bueno de las cosas y considerarse afortunado.
- p) Buscar ayuda profesional: buscar opinión profesional como la de maestros.
- q) Buscar diversiones relajantes: actividades de ocio.
- r) Distracción física: hacer deporte, mantenerse en forma, etc.

Las escalas de la ACS se sometieron a un análisis de la validez, resultando un coeficiente alfa de Cronbach que variaba entre .85 para la escala de búsqueda de apoyo espiritual y .54 para la escala de búsqueda de diversiones relajantes; sólo tres escalas ofrecían valores inferiores a .65 (Frydenberg y Lewis, 2000).

Por último, para la medida de la inteligencia emocional se utilizó el TMMS-48 (Trait Meta-Mood Scale) de Salovey et al. (2002). Esta escala evalúa el metaconocimiento de los estados emocionales mediante 48 ítems que ofrecen un formato de respuesta tipo Likert: muy de acuerdo (4), bastante de acuerdo (3), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2), bastante en desacuerdo (1) y muy en desacuerdo (0). La escala mide estas tres dimensiones:

- a) Claridad emocional: identificación y comprensión de los estados emocionales propios.
- b) Atención a los propios sentimientos: capacidad de sentir y prestar atención a los sentimientos.
- c) Reparación de los estados de ánimo: preocupación por tener un buen estado de ánimo.

La TMMS se mostró consistente internamente en las tres escalas que la componen: atención ($\alpha = .86$) claridad ($\alpha = .87$) y reparación ($\alpha = .72$) (Salovey et al., 2002).

Análisis de datos

Se ejecutó un ANOVA de un factor tomando como factor de agrupamiento la población (jóvenes infractores vs. no infractores) y como variables dependientes las puntuaciones obtenidas en los instrumentos de medida empleados para evaluar los factores de riesgo del comportamiento antisocial previamente referidos.

Resultados

Contraste de las medidas de autoconcepto entre la población de menores infractores y la de no infractores

Como se observa en la tabla 1, los resultados indican que no existen diferencias significativas en ninguna de las dimensiones del autoconcepto medidas (*académico, social, emocional y familiar*) a través del cuestionario AFA.

Tabla 1
Contraste de las dimensiones del autoconcepto

Variables	MC	F	p	η^2	$M_{\text{infractor}}$	$M_{\text{no infractor}}$
Académico	0.58	0.06	.812	.001	19.52	19.35
Social	2.33	0.63	.431	.008	6.90	6.57
Emocional	12.96	2.20	.142	.026	17.00	16.21
Familiar	10.71	2.47	.120	.029	9.81	9.09

Nota. *gl* (1, 82), $M_{\text{infractor}}$ = media de la población de menores infractores, $M_{\text{no infractor}}$ = media de la población no infractora.

Contraste de las medidas de socialización entre la población de menores infractores y la de no infractores

Los resultados arrojaron diferencias significativas entre ambos grupos (ver tabla 2) en las escalas de *consideración con los demás, retraimiento social y ansiedad social/timidez*. Concretamente, los no infractores presentan puntuaciones significativamente elevadas en *consideración con los demás* en relación con los infractores, lo que refleja una sensibilidad social y una preocupación por los demás superior a la encontrada en la muestra de infractores. Por el contrario, son los participantes infractores los que ofrecen puntuaciones significativamente más elevadas en las dimensiones de *retraimiento social y ansiedad social/timidez*, lo que indica que los menores con comportamiento antisocial se caracterizan por un mayor distanciamiento de los otros, así como por presentar ansiedad y timidez en las relaciones sociales.

Contraste de las medidas de afrontamiento entre la población de menores infractores y la de no infractores

Podemos verificar en la tabla 3 diferencias significativas entre ambas poblaciones en 10 de las escalas de afrontamiento: en todas

Tabla 2
Contraste de las escalas de socialización

Variables	MC	F	p	η^2	$M_{\text{infractor}}$	$M_{\text{no infractor}}$
Consideración	20.01	5.09	.027	.058	12.33	13.31
Autocontrol	0.19	0.07	.796	.001	11.31	11.40
Retraimiento	25.19	4.03	.048	.047	7.90	6.81
Ansiedad social	36.01	6.54	.012	.074	4.36	3.05
Liderazgo	3.44	0.46	.499	.006	8.24	7.83
Sinceridad	3.05	3.34	.071	.039	9.24	8.86

Nota. *gl* (1, 82), $M_{\text{infractor}}$ = media de la población de menores infractores, $M_{\text{no infractor}}$ = media de la población no infractora.

ellas son los jóvenes infractores los que presentan una puntuación más elevada. Por consiguiente, los participantes infractores en relación con los no infractores se caracterizan por recurrir en mayor medida a las siguientes estrategias de afrontamiento: *hacerse ilusiones, falta de afrontamiento, reducción de la tensión, acción social, ignorar el problema, autoinculparse, reservarlo para sí, buscar apoyo espiritual, buscar ayuda profesional y buscar diversiones relajantes*.

Tabla 3
Contraste de las escalas de afrontamiento

Variables	MC	F	p	η^2	$M_{\text{infractor}}$	$M_{\text{no infractor}}$
Apoyo social	12.96	0.05	.816	.001	75.45	74.67
Resolver problema	30.96	0.15	.698	.002	76.69	77.90
Esforzarse	520.01	2.444	.122	.029	76.45	81.43
Preocuparse	6.86	0.034	.854	.000	80.57	80.00
Invertir en amigos	629.76	2.763	.100	.033	81.24	75.76
Buscar pertinencia	9.33	0.054	.817	.001	76.12	76.78
Hacerse ilusiones	2421.4	9.821	.002	.107	71.21	60.48
Falta afrontamiento	6519.04	54.50	.001	.399	55.14	37.52
Reducción tensión	3120.76	17.35	.001	.175	45.62	33.43
Acción social	1100.19	4.67	.034	.054	46.90	39.67
Ignorar problema	4620.58	16.96	.001	.171	52.74	37.90
Autoinculparse	3458.58	13.57	.001	.142	56.07	43.24
Reservarlo para sí	2421.44	11.78	.001	.126	60.48	49.74
Apoyo espiritual	5360.01	24.39	.000	.229	56.78	40.81
Fijarse en lo positivo	233.33	1.36	.246	.016	76.26	72.93
Ayuda profesional	2050.29	5.85	.018	.067	75.98	66.09
Diversiones	1475.05	5.51	.021	.063	86.83	78.45
Distracción física	236.68	0.898	.346	.011	91.66	88.31

Nota. *gl* (1, 82), $M_{\text{infractor}}$ = media de la población de menores infractores, $M_{\text{no infractor}}$ = media de la población no infractora.

Contraste de las medidas de inteligencia emocional entre la población de menores infractores y la de no infractores

En la tabla 4 podemos comprobar que de las tres dimensiones de inteligencia emocional medidas por el TMMS-48 sólo se han detectado diferencias significativas en *claridad*, siendo los menores normativos los que ofrecen puntuaciones más elevadas. En consecuencia, de acuerdo con estos resultados los menores con comportamiento ajustado a la convención social parecen caracterizarse por una mayor identificación y mejor comprensión de los estados emocionales propios.

Tabla 4
Contraste de las escalas de inteligencia emocional

Variables	MC	F	p	η^2	$M_{\text{infractor}}$	$M_{\text{no infractor}}$
Claridad	154.71	7.30	.008	.082	25.28	28.00
Atención	22.01	0.95	.332	.011	28.88	29.90
Reparación	10.71	1.09	.300	.013	15.55	16.25

Nota. *gl* (1, 82), $M_{\text{infractor}}$ = media de la población de menores infractores, $M_{\text{no infractor}}$ = media de la población no infractora.

Discusión

Antes de proceder a la discusión de los resultados de nuestro trabajo consideramos necesario referir una serie de limitaciones que hemos detectado en el mismo. Así, en primer lugar se parte de la

premisa de que los menores infractores sufren déficits a escala cognoscitiva que pueden contribuir a los comportamientos antisociales y delictivos. No obstante, los resultados podrían valorarse a la luz de otras hipótesis interpretativas centradas en variables de tipo biológico o sociológico. Segundo, las muestras empleadas no son representativas de las poblaciones de menores infractores ni de menores con comportamiento normativo. Asimismo, en relación con las características de las muestras no se han controlado algunas variables que pueden condicionar los resultados obtenidos, entre las que cabe mencionar la edad de los participantes, la tipología de los comportamientos ilícitos, el tiempo de internamiento y la participación en programas o intervenciones reeducativas. En tercer lugar, aunque a la hora de interpretar los resultados se asume la honestidad en la cumplimentación de las pruebas, no se ha llevado a cabo un control de la disimulación. De este modo, aunque se ha tratado de motivar la sinceridad de los participantes mediante la garantía del anonimato y el hecho de manifestar que los datos serían utilizados con fines meramente investigadores, no se puede garantizar la sinceridad en las respuestas a los instrumentos. Antes bien, no hay que olvidar que la mentira es una característica propia de los menores antisociales (American Psychiatric Association, 2002). Al mismo tiempo, los jóvenes infractores se encontraban cumpliendo medidas de internamiento y sometidos a un proceso de seguimiento judicial, contingencia que pudo llevarles a considerar la posibilidad de que los resultados de la evaluación derivasen en algún beneficio o perjuicio para su situación. Así, esta desconfianza pudo contribuir a la tentativa de ofrecer una imagen más favorable de sí mismo. Cuarto, las características de los instrumentos de medida pueden condicionar la generalización de los resultados a otros instrumentos que asuman un constructo diferente para los factores objeto de estudio.

Tomando en consideración estas limitaciones, y en base a los resultados extraídos en nuestro trabajo, hemos sacado las siguientes conclusiones:

- a) Aunque la literatura tiende a relacionar un autoconcepto negativo con el comportamiento antisocial y desviado (Fariña et al., 2010; Vázquez et al., 2008; Ybrandt, 2008), en este trabajo no se han detectado diferencias en autoconcepto entre menores infractores y el del grupo normativo en ninguna de sus principales dimensiones (académica, social, emocional y familiar). De este modo, los resultados hallados son más congruentes con aquellos trabajos que detectaron un autoconcepto elevado en individuos antisociales, posiblemente como consecuencia de internalizar la conducta delictiva como apropiada o a un sentimiento de conformidad con su identidad (Bynum y Weiner, 2002). Así, podría producirse un procesamiento de la información distorsionado que neutralizaría su autoconcepto negativo, concibiendo su conducta como un acto no desviado (Vázquez et al., 2011). Por otro lado, también consideramos posible que la no verificación de diferencias responda a una necesidad del menor disocial por aparentar una imagen de dureza (American Psychiatric Association, 2002), de forma que los llevaría a distorsionar las respuestas ofrecidas en la prueba en la dirección de exhibir un autoconcepto más positivo del que realmente poseen.
- b) Los menores infractores presentan un perfil que obstaculiza una socialización positiva. Aunque no exista un apoyo sistemático de la relación entre comportamiento antisocial y carencia de competencias sociales (Arce et al., 2005) estos resultados son congruentes con la mayoría de estudios que respaldan dicho vínculo (Arce et al., 2011; Fariña, Arce y Novo, 2008; Livacic-Rajas, Espinoza y Ugalde, 2004; Redondo, 2008; Silva y Martorell, 1989). Concretamente, en este trabajo se han detectado limitaciones en tres de las dimensiones medidas por la BAS-3: consideración con los demás, retraimiento social y ansiedad social/timidez. Así, se ha observado que los menores

infractores refieren una sensibilidad social o preocupación por los otros inferior a la detectada en los jóvenes normativos. Adicionalmente, las puntuaciones más elevadas en retraimiento social sugieren un distanciamiento de los otros que puede alcanzar, en casos extremos, la categoría de aislamiento social. Finalmente, las diferencias halladas en ansiedad social indican manifestaciones de ansiedad y reacciones de timidez en las relaciones sociales. A nuestro juicio, las diferencias en socialización pueden constituir un factor de riesgo que contribuya a la emisión de comportamientos antisociales en los menores infractores.

- c) Los resultados arrojaron diferencias entre menores infractores y no infractores en varias de las estrategias de afrontamiento medidas por el ACS. En esta línea, la mayor parte de las estrategias en las que se detectaron diferencias, con puntuaciones más elevadas para la muestra infractora, se corresponden con estrategias de afrontamiento negativas, esto es, se trata de un afrontamiento de tipo negativo no dirigido a una solución real del problema (Frydenberg y Lewis, 2000). Concretamente, nos referimos a las siguientes estrategias: hacerse ilusiones, falta de afrontamiento, reducción de la tensión, ignorar el problema, autoinculparse, reservarlo para sí, buscar apoyo espiritual y buscar diversiones relajantes. Adicionalmente se registró un mayor empleo en la muestra infractora de las estrategias de acción social y buscar ayuda profesional, propias de un afrontamiento en relación con los demás (Frydenberg y Lewis, 2000) y que, en este caso, sí pueden contribuir a una resolución efectiva del problema. En consecuencia y de modo general, la población infractora tiende a recurrir a lo que Feelgood, Cortoni y Thompson (2005) denominan estrategias de afrontamiento desadaptativas, que resultan ineficaces, cuando no contraproducentes, para la resolución del problema. Estos hallazgos son congruentes con trabajos previos que evidencian que esta tipología de estrategias de afrontamiento parecen contribuir a la emisión de comportamientos antisociales (Gómez, Luengo, Romero, Villar, y Sobral, 2006; Samper, Tur, Mestre, y Cortés, 2008). Por otro lado, el recurso a las estrategias de acción social y buscar ayuda profesional puede tener explicación en las características de este tipo de población, que se encuentra rodeada de técnicos y profesionales que sirven de apoyo en la resolución efectiva de los problemas. En cualquiera caso, se evidencian limitaciones importantes en el afrontamiento de los jóvenes infractores que, a nuestro juicio, podrían actuar como factores de riesgo del comportamiento antisocial. Además, Arce et al. (2010) encontraron que la evolución natural en los menores infractores se caracteriza por la persistencia en las estrategias de afrontamiento improductivo. En consecuencia y dada la efectividad del entrenamiento en el aprendizaje de estrategias de afrontamiento (Meichenbaum, 1987), los programas reeducativos y preventivos deberían incorporar el entrenamiento en aquellas estrategias que resulten verdaderamente útiles para la resolución de problemas.
- d) Los menores infractores ofrecen niveles inferiores de inteligencia emocional en contraste con los normativos. Concretamente, estas diferencias se plasman en la dimensión de claridad emocional, de modo que los jóvenes antisociales presentan un deterioro en su capacidad para identificar y comprender estados emocionales propios. Estos resultados son congruentes con trabajos previos que evidencian relación entre el comportamiento desviado y déficits en inteligencia emocional (Arce et al., 2009; Brackett, Mayer y Warner, 2004; Garaigordobil y Oñederra, 2010; Mestre, Guil y Mestre, 2005). Así, de acuerdo con Arce et al. (2010), las carencias en la inteligencia emocional de los menores en riesgo pueden derivar en dificultades para neutralizar y controlar emociones negativas, incrementándose de este modo la propensión a emitir comportamientos antinor-

mativos. Desde nuestro punto de vista, y considerando la literatura precedente, entendemos que esta limitación en la inteligencia emocional puede contribuir a la emisión de comportamientos desviados. En esta línea, dado que resulta factible el entrenamiento en habilidades de inteligencia emocional (Fernández-Berrocal y Extremera, 2005), consideramos recomendable su incorporación en los programas de intervención y prevención con menores infractores.

- e) En suma, los menores infractores estudiados presentan menos competencia y destrezas sociales que los normativos, lo que parece traducirse en una vulnerabilidad más elevada a llevar a cabo comportamientos delictivos. Concretamente, muestran problemas de socialización, tienden a recurrir a estrategias de afrontamiento improductivas y evidencian limitaciones en inteligencia emocional. En general, estos resultados son acordes con la literatura previa, que identifica estas variables como factores de riesgo del comportamiento antisocial (Vázquez et al., 2003; Vázquez et al., 2011). Por consiguiente, parece aconsejable el diseño y la implementación de programas de intervención multimodales, esto es, cognitivo-comportamentales (Beelmann y Lösel, 2006), con objeto de alcanzar la reinserción social de estos jóvenes con comportamiento delictivo. No obstante, para alcanzar las mayores cuotas de eficacia posibles esta intervención debería ser multinivel. Así, trascendiendo el nivel individual, habría que considerar los factores sociales, familiares y biológicos, de lo contrario el retorno del menor a su ambiente natural puede propiciar la recaída en el comportamiento delictivo (Arce et al., 2010; Fariña et al., 2010). Esta propuesta de intervención se ajusta al “modelo de no-modelo” de Arce y Fariña (2007) que ofrece un enfoque integrador del comportamiento antisocial y postula una intervención multimodal y multinivel.

Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Agradecimientos

Esta investigación fue financiada por la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco de proyecto con referencia EDU2011-24561.

Referencias

- American Psychiatric Association. (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4ª ed. rev.). Barcelona: Masson.
- Andrés-Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28 (3), 157-173.
- Andrews, D. A. y Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct* (5th ed.). Cincinnati, OH: Anderson Publishing Co.
- Arce, R. y Fariña, F. (2007). Teorías de riesgo de la delincuencia. Una propuesta integradora. En F. J. Rodríguez y C. Becedóniz (Coords.), *El menor infractor. Posicionamientos y realidades* (pp. 37-46). Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- Arce, R., Fariña, F., Seijo, D., Novo, M. y Vázquez, M. J. (2005). Contrastando los factores de riesgo y protectores del comportamiento inadecuado en menores: Implicaciones para la prevención. En Centro de Investigación y Documentación Educativa (Ed.), *Premios nacionales de investigación educativa 2004* (pp. 17-50). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Arce, R., Fariña, F. y Vázquez, M. J. (2011). Grado de competencia social y comportamiento antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 473-486.
- Arce, R., Novo, M., Fariña, F. y Vázquez, M. J. (2009). ¿Media la inteligencia emocional en el comportamiento antisocial de los menores? Un estudio de campo. En P. Fernández-Berrocal, N. Extremera, R. Palomera, D. Ruíz, J. M. Salguero y R. Caballero (Eds.), *Avances en el estudio de la inteligencia emocional* (pp. 421-425). Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Arce, R., Seijo, D., Fariña, F. y Mohamed-Mohand, L. (2010). Comportamiento antisocial en menores: Riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 127-142.
- Becedóniz, C., Rodríguez, F.J., Bringas, C., Ramiro, M. T. y Álvarez, A. (2007). Rasgos que definen un modelo actual de infracción de la ley penal por los menores de edad. En F. J. Rodríguez y C. Becedóniz (Coords.), *El menor infractor. Posicionamientos y realidades* (pp. 93-104). Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- Beelmann, A. y Lösel, F. (2006). Child social skills training in developmental crime prevention: Effects on antisocial behavior and social competence. *Psicothema*, 18, 603-610.
- Bermúdez, M. P. y Buela-Casal, G. (2009). Influencia de las variables sociodemográficas sobre los estilos de afrontamiento, el estrés social y la búsqueda de sensaciones sexuales en adolescentes. *Psicothema*, 21, 220-226.
- Brackett, M., Mayer, J. D. y Warner, R. M. (2004). Emotional intelligence and the prediction of behavior. *Personality and Individual Differences*, 36, 1387-1402.
- Bringas, C., Rodríguez, F. J., Gutiérrez, E. y Pérez, B. (2010). Socialización e historia penitenciaria. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 1, 101-116.
- Bringas, C., Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J. y Estrada, C. (2012). Consumo de drogas y conducta delictiva: Análisis diferencial de la heroína y la cocaína en la trayectoria infractora. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 3, 39-54.
- Bringas, C., Rodríguez, F. J., Moral, M., Pérez, B. y Ovejero, A. (2012). Comportamiento delictivo reincidente. Análisis diferencial de la variable edad. *Revista Interamericana de Psicología*, 46, 365-374.
- Bynum, E. G. y Weiner, R. I. (2002). Self-concept and violent delinquency in urban African-American adolescent males. *Psychological Reports*, 90, 477-486.
- Connell, C. M., Cook, E. C., Aklin, W. M., Vanderploeg, J. J. y Brex, R. A. (2011). Risk and protective factors associated with patterns of antisocial behavior among nonmetropolitan adolescents. *Aggressive Behavior*, 37, 98-106.
- Fariña, F., Arce, R. y Novo, M. (2008). Neighbourhood and community factors. Effects on deviant behavior and social competence. *The Spanish Journal of Psychology*, 11, 78-84.
- Fariña, F., García, P. y Vilariño, M. (2010). Autoconcepto y procesos de atribución: estudio de los efectos de protección/riesgo frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la reincidencia delictiva y en el tramo de responsabilidad penal de los menores. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 113-121.
- Farrington, D. P. y Tfofi, M. M. (2012). Protective and promotive factors in the development of offending. En T. Bliesener, A. Beelmann y M. Stemmler (Eds.), *Antisocial behavior and crime: Contributions of developmental and evaluation research to prevention and intervention* (pp. 71-88). Cambridge, MA: Hogrefe Publishing.
- Feelgood, S., Cortoni, F. y Thompson, A. (2005). Sexual coping, general coping, and cognitive distortions in incarcerated rapist and child molesters. *Journal of Sexual Aggression*, 11, 157-170.
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, 63-93.
- Frydenberg, E. y Lewis, R. (2000). *Escalas de afrontamiento para adolescentes* (ACS). Madrid: TEA Ediciones.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 3, 243-256.
- Gómez, J. A., Luengo, A., Romero, E., Villar, P. y Sobral, J. (2006). Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 581-597.
- Kaplan, H. B. (1972). Toward a general theory of psychosocial deviance: The case of aggressive behavior. *Social Science and Medicine*, 6, 539-617.
- Livacic-Rajas, P. Y., Espinoza, M. y Ugalde, F. (2004). Intervención psicológica basada en la evidencia para la prevención de la delincuencia juvenil. Un programa de habilidades sociales en ambientes educativos. *Terapia Psicológica*, 22, 83-91.
- López, M. J., Alba, J. L. y Garrido, V. (2007). Concreción del “superior interés del menor” en la intervención con menores en conflicto social. En F. J. Rodríguez y C. Becedóniz (Eds.), *El menor infractor. Posicionamiento y realidades* (pp. 47-80). Oviedo: Consejería de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores.
- Meichenbaum, D. (1987). *Manual de inoculación de estrés*. Barcelona: Martínez Roca.
- Mestre, J. M., Guil, R. y Mestre, R. (2005). Inteligencia emocional: resultados preliminares sobre su naturaleza y capacidad predictiva a partir de un estudio correlacional en muestras de estudiantes de secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagógica*, 16, 269-281.
- Mulder, E., Brand, E., Bullens, R. y Van Marle, H. (2010). A classification of risk factors in serious juvenile offenders and the relation between patterns of risk factors recidivism. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 20, 23-38.
- Musitu, G., García, F. y Gutiérrez, M. (1997). *Autoconcepto Forma-A (AFA)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Novo, M., Seijo, D. y Vilariño, M. (2008). Competencia social en menores en riesgo de desviación social y familiar. En F. J. Rodríguez, C. Bringas, F. Fariña, R. Arce y A. Bernardo (Eds.), *Psicología Jurídica. Familia y Victimología* (pp. 193-198). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M. L., Amador, N. y Medina-Mora, M. E. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de la conducta antisocial. *Salud Mental*, 30, 47-54.
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S. y Andrés-Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28, 147-156.
- Redondo, S., Martínez-Catena, A. y Andrés-Pueyo, A. (2012). Therapeutic effects of a cognitive-behavioural treatment with juvenile offenders. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 4, 159-178.
- Rodríguez, F. J., Bringas, C., Rodríguez, L., López-Cepero, J., Pérez, B. y Estrada, C. (2011). Drug abuse and criminal family records in the criminal history of prisoners. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 3, 89-105.

- Roesch, R. (2007). Delincuencia juvenil: riesgo y prevención. En J. M. Sabucedo y J. Sanmartín (Eds.), *Los escenarios de la violencia* (pp. 215-232). Barcelona: Ariel.
- Salovey, P., Mayer, J. D., Goldman, S. L., Turkey C., y Palfai, T. P. (2002). Emotional attention, clarity, and repair: Exploring emotional intelligence using the Trait Meta-Mood Scale. En J. W. Pennebaker (Ed.), *Emotion, disclosure, and health* (3rd ed., pp. 125-154). Washington, DC: American Psychological Association.
- Samper, P., Tur, A. M., Mestre, V. y Cortés, M. T. (2008). Agresividad y afrontamiento en la adolescencia: Una perspectiva intercultural. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 431-440.
- Silva, F. y Martorell, M. C. (1989). *BAS-3. Batería de Socialización (autoevaluación)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Vázquez, M. J., Fariña, F. y Arce, R. (2003). Principales factores de riesgo y protectores del comportamiento agresivo y antisocial. En R. Arce y F. Fariña (Eds.), *Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento* (pp. 103-139). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Vázquez, M. J., Fariña, F., Arce, R. y Novo, M. (2011). *Comportamiento antisocial y delictivo en menores en conflicto social*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.
- Vázquez, M. J., Mohamed, L. y Vilariño, M. (2008). Autoconcepto y comportamiento antisocial: menores infractores vs. menores normativos. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, 16, 25-30.
- Ybrandt, H. (2008). The relation between self-concept and social functioning in adolescence. *Journal of adolescence*, 31, 1-16.